

CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO INDEFINIDO.

FECHA DE LA	A CONVOCATORIA	19 de junio de 2025							
Nº PLAZAS	2	N° DE PLAZA	7864, 7865						
PLAZA DE:	Asociado Indefinido (As	SOI)							

DEPARTAMENTO	Ingeniería de Sistemas y Automática
AREA DE CONOCIMIENTO	Ingeniería de Sistemas y Automática
CENTRO	E.T.S.I. Aeroespacial y Diseño Industrial
PERFIL	Ingeniería de Sistemas y Automática

ACTA DE VALORACION PROVISIONAL DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE MERITOS

ASISTENTES

Presidente/a Ángel M. Cuenca Lacruz

Secretario/a Alicia Esparza Peidro

Vocales: Leopoldo Armesto Ángel

Ma. Pilar Molina Palomares

José Luis Pitarch Pérez

En Valencia, siendo las 11:30 del día 1 de octubre de 2025, se reúnen en el despacho de Dirección del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática las personas al margen reseñadas de forma presencial, todos ellos miembros de la comisión de selección constituida al efecto el pasado día 8 de septiembre de 2025, llegándose a los siguientes acuerdos, de

conformidad con el orden del día:

Orden del día:

Por parte de la comisión se procede a la valoración de los méritos alegados por las personas aspirantes y se acuerda publicar las calificaciones obtenidas por los mismos, según se detalla en la relación que se acompaña como Anexo de la presente acta.

De acuerdo con lo establecido por la convocatoria, las personas aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la publicación del presente acuerdo para presentar las alegaciones y subsanación de la documentación presentada que estimen convenientes o se hayan requerido por la comisión, en relación con la evaluación efectuada de acuerdo con el procedimiento establecido en las bases.

Por parte de/la secretario/a se procede a publicar el presente acuerdo en el tablón de anuncios de este departamento y en la página web de este.

Sin más asuntos que tratar, dando fe de todo lo cual se levanta esta acta, con el visto bueno de la presidencia, siendo las 13:00, del día de la fecha. Quedando emplazados para una nueva reunión para lo cual serán convocados con la suficiente antelación los miembros integrantes de la comisión.



Si se convoca a través de la firma del acta se debe hacer constar los puntos en el orden del día a tratar en la próxima comisión.

Fdo. D. Ángel M. Cuenca Lacruz

Fdo. D. Leopoldo Armesto Ángel

Fdo. Ma. Pilar Molina Palomares

Fdo. D.José Luis Pitarch Pérez

Fdo. Alicia Esparza Peidro

DILIGENCIA: Sergio García-Nieto Rodríguez, como secretario/a del departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática, doy fe de que: copia del Anexo de la presente acta, que contiene la valoración de todas las personas aspirantes en la fase de concurso ha estado expuesta en el tablón de anuncios del departamento desde la fecha de firma, y en la página web de este.

ANEXO AL ACTA DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

Nº CANDIDATO/A	APELLIDOS Y NOMBRE
1	PAJARES FERRANDO, ALBERTO
2	MARTÍNEZ TURÉGANO, JAIME
3	IMAZ HIGUERA, JAVIER
4	MADRIGAL MADRIGAL, JAVIER
5	MESEGUER ANASTASIO, JAVIER E.
6	RUIZ BERNABÉ, RICARDO
7	SALA MIRA, IVÁN
8	TAMARIT PERIS, FERNANDO M.
9	SORIANO VIGUERAS, ÁNGEL
10	ESPINOSA MALEA, JOSÉ M.
11	CORDERO PARIS, FERNANDO M.
12	FURIÓ NOVEJARQUE, CLARA

1	1 – EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO/A											
L	I – EXPEDIENTE ACADEMICO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
a)	A1	Expediente académico	4,03	3,55	3,82	3,50	3,15	3,40	4,70	3,65	3,83	3,20	3,51	4,58
b)	b) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1	1	0,93	0,7	0,7	0,7	0,99	0,95	0,68	0,70	1	1
1)	1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A= (a * b)			3,55	3,55	2,45	2,21	2,38	4,64	3,45	2,61	2,24	3,51	4,56

2 DOCENCIA					CANDI	DATO/A	\						
2 – DOCENCIA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
a) B1	Docencia universitaria impartida <i>Máximo 15 puntos</i>	12,43	15,00	0,00	7,44	15,00	0,00	6,43	0,00	8,40	15,00	15,00	6,96
b) B2	Dirección de Trabajos de Fin de Titulación <i>Máximo 5 puntos</i>	1,25	5,00	0,25	0,88	4,38	0,00	1,04	0,00	1,25	5,00	1,25	3,33
c) B3	Comunicaciones docentes Máximo 7.5 puntos	0,00	7,50	0,00	1,05	0,00	0,00	0,00	7,50	4,50	7,50	0,75	3,00
d) B4	Participación en Proyectos y Programas de Mejora Docente <i>Máximo 2.5 puntos</i>	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,65	0,00	2,50	2,50	0,00	0,65
e) B5	Cursos o programas de formación docente Máximo 5 puntos	5,00	5,00	0,00	0,00	5,00	2,25	2,60	3,92	0,00	5,00	0,00	2,05
f) B1+B2+B3+B4+B5 (máximo=25 punto	s)	21,18	25,00	0,83	13,37	25,00	2,25	10,73	20,98	16,65	25,00	18,25	15,99
g) Coeficiente de idoneidad y afinida al perfil (de 0,1 a 1)		0,88	1	0,3	0,7	0,98	1	1	0,54	0,89	1	0,93	1
2) BAREMA	CIÓN DOCENCIA B= (f * g)	18,68	25,00	0,25	9,36	24,38	2,25	10,73	11,42	14,90	25,00	17,00	15,99

	ACIÓN V TRANCEERENCIA				CANDI	DATO/A	\						
3 - INVESTIGA	ACIÓN Y TRANSFERENCIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
a) C1	Publicaciones de investigación <i>Máximo 8 puntos</i>	8,00	8,00	0,30	8,00	4,62	0,00	8,00	6,80	6,48	0,00	0,00	8,00
b) C2	Comunicaciones en congresos. Exposiciones, comisariados y premios de carácter nacional Máximo 2 puntos	2,00	2,00	0,11	2,00	1,05	0,00	2,00	0,40	2,00	0,00	0,00	2,00
c) C3	Patentes y registros de propiedad Máximo 2 puntos	0,00	0,00	0,00	0,80	0,80	0,00	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) C4	Proyectos y contratos de investigación y/o transferencia <i>Máximo 3 puntos</i>	3,00	3,00	0,58	3,00	3,00	1,10	3,00	0,00	3,00	0,50	0,00	3,00
e) C5	Otros méritos de investigación Máximo = 1 punto	0,60	0,00	0,00	0,40	0,00	0,00	0,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50

C5 (máximo=10 puntos) g) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	10,00	10,00	0,3	10,00	0,88	1,10	10,00	7,20	10,00	0,50	0,00	10,00
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA C= (f * g)	10,00	10,00	0,99	10,00	8,83	1,10	10,00	7,20	10,00	0,50	0,00	10,00

4 EVDEDIENCIA DDA	OFFSIONAL				CANDII	DATO/A							
4 - EXPERIENCIA PRO	OFESIONAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
a) D1	Actividad profesional	43,1	30,6	5,9	28,8	86,9	46,9	20,9	48,8	60,3	68	96,3	22,5
b) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		0,84	1	0,3	0,7	0,7	0,81	1	1	0,78	0,73	0,41	1
4) BAREMACIÓI	N PROFESIONAL D= (a * b)												
Máximo 50 pun	otos	35,24	30,63	1,78	20,13	50,00	36,93	20,94	48,75	47,20	50,00	39,44	22,50

de idiomas. Máximo 4 puntos. - Valenciano: Máximo 4 puntos Resto de otros méritos Máximo 5 puntos E1 + E2 (máximo	CANDIDATO/A												
5 - OTROS MER	31105	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
a) E1	acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela	0	1	2	2	1	4	3	0	1	2	4	4
	- Valenciano: <i>Máximo 4 puntos</i>	1	3	0	0	3	4	4	3	0,5	0,5	1	4
b) E2		1,46	1,32	0,60	2,26	1,32	1,03	1,57	0,06	1,39	1,18	0,01	1,42
c) E1 + E2 (má 10 puntos)	áximo	2,46	5,32	2,60	4,26	5,32	9,03	8,57	3,06	2,89	3,68	5,01	9,42
idoneidad y afin	nidad	0,98	1	0,84	0,84	0,93	0,99	1	0,98	0,58	0,92	1	1
5) BAREMACIÓ	N OTROS MÉRITOS E= (c * d)	2,40	5,32	2,18	3,58	4,92	8,98	8,57	3,00	1,68	3,38	5,01	9,42

	RESUMEN		CANDIDATO/A											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
a)	Α	EXPEDIENTE ACADÉMICO	3,96	3,55	3,55	2,45	2,21	2,38	4,64	3,45	2,61	2,24	3,51	4,56
b)	В	DOCENCIA	18,68	25,00	0,25	9,36	24,38	2,25	10,73	11,42	14,90	25,00	17,00	15,99
c)	С	INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	10,00	10,00	0,99	10,00	8,83	1,10	10,00	7,20	10,00	0,50	0,00	10,00
d)	D	EXPERIENCIA PROFESIONAL	35,24	30,63	1,78	20,13	50,00	36,93	20,94	48,75	47,20	50,00	39,44	22,50
e)	E	OTROS MÉRITOS	2,40	5,32	2,18	3,58	4,92	8,98	8,57	3,00	1,68	3,38	5,01	9,42
	PUI	70,28	74,50	8,75	45,51	90,34	51,64	54,87	73,82	76,39	81,12	64,95	62,47	